



CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 23/03/2022 - 08:30:56
Recibo No. S000689884, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN D8eHUCswHP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siiarmenia.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su inscripción a más tardar el 31 de marzo de 2022.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : FUNDACION LAS DELICIAS
Nit : 801001210-0
Domicilio: Buenavista

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0500583
Fecha de inscripción: 02 de marzo de 1998
Ultimo año renovado: 2021
Fecha de renovación: 25 de marzo de 2021
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : Fca las delicias buenavista
Municipio : Buenavista
Correo electrónico : davidquiroga@fundacionlasdelicias.org
Teléfono comercial 1 : 3113839926
Teléfono comercial 2 : 3113835763
Teléfono comercial 3 : 7464980

Dirección para notificación judicial : Fca las delicias buenavista
Municipio : Buenavista
Correo electrónico de notificación : davidquiroga@fundacionlasdelicias.org
Teléfono para notificación 1 : 3113839926
Teléfono notificación 2 : 3113835763
Teléfono notificación 3 : 7464980

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 16 de febrero de 1998 de la Armenia , inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de marzo de 1998, con el No. 1124 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro denominada FUNDACION LAS DELICIAS.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

GOBERNACION DEL QUINDIO

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 6 del 29 de octubre de 2003 de la Asamblea General Extraordinaria de Armenia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de noviembre de 2003, con el No. 5575 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó La reforma de estatutos: Aumento de patrimonio

Por Acta No. 19 del 19 de octubre de 2016 de la Junta Directiva de Buenavista, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de octubre de 2016, con el No. 16651 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro,



CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDÍO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 23/03/2022 - 08:30:56
Recibo No. S000689884, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN D8eHUCswHP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siiarmenia.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su inscripción a más tardar el 31 de marzo de 2022.

se decretó la Reforma de estatutos al objeto social acta 19 de la Junta Directiva del 19 de octubre de 2016

Por Acta No. 16 del 31 de marzo de 2019 de la Asamblea Extraordinaria de Buenavista, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de julio de 2019, con el No. 24095 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó la reforma de estatutos articulo 3 ampliacion objeto social articulo 9 convocatoria asamblea ordinaria

Por Acta No. 019 del 15 de marzo de 2021 de la Asamblea General Ordinaria de Buenavista, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de marzo de 2021, con el No. 25314 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó La reforma a los estatutos consiste en la modificación al objeto social

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Promover el desarrollo integral de la persona humana en sus dimensiones físicas, mentales y morales y culturales. Fomentar la restauración de las relaciones familiares por medio de talleres, seminarios y consejería, fomentar la educación de la salud por medio de las clases de nutrición, talleres de culinaria, talleres para dejar de fumar auspicio y publicación de materiales y libros de salud. Brindar un servicio atención a la salud por medio de consultas medicas, consejería y orientación dietética y nutricional. Ayuda a personas con problemas de salud de tipo degenerativo que pueden beneficiarse con un cambio en el estilo de vida en la alimentación. Establecimiento de comedores vegetarianos en las ciudades. Fomentar la conciencia y acción ecológica conversionistas en el manejo de los recursos renovables por medio de charlas, talleres, ayudas audiovisuales, seminarios, simposios, publicaciones, reforestación de suelos, desarrollar y promover la agricultura conversionista y orgánica a través de los mismos medios. Fomentar una educación informal a través de clases, talleres. Prácticas en las siguientes materias / cursos: Reciclamientos de desechos biodegradables - Compostaje, restitución de suelos, lombricultura, apicultura, alelopatía, controles biológicos de plagas, agricultura ecológica, manejo de recursos renovables: Uso de bambu y guadua. Fomentar una educación informal en el área de salud preventiva, nutrición en relación al estilo de vida y salud, especificando en las siguientes asignaturas: Clases, talleres prácticos. Principios de salud, estilo de vida y salud, hidroterapia, masaje, nutrición i ii iii, farmacología vegetal, primeros auxilios o primera respuesta, cocina saludable y panadería, ética y valores humanos. apoyar a través de un centro comunitario de bienestar mental en la "rehabilitación comunitaria" de la persona con un trastorno mental, mediante la promoción de un programa de estilo de vida saludable y bienestar mental, en el contexto de un ambiente de comunidad donde se pueda fomentar el mejoramiento de la calidad de vida, reconocimientos de derechos y reintegración a la comunidad. La fundación Las Delicias dentro de su objeto social podrá importar y exportar bienes y servicios de carácter legal, considerándose obligado aduanero para efectos legales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

A) le corresponde presidir las reuniones de la Junta Directiva, y de la Asamblea General como también ser el representante legal de la entidad; será nombrado por la Junta Directiva, por el mismo periodo de esta. B) ordenar la convocatoria a las reuniones de la Asamblea y la Junta Directiva. C) suscribir actas y otorgar poderes a nombre de la fundación, previa aceptación de la Junta Directiva si se trata de derechos patrimoniales, que exceden el monto autorizado por los estatutos. D) nombrar los empleados que requiera la entidad.

FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA: Entre otras. E) Determinar la cuantía de las atribuciones permanentes del presidente para celebrar operaciones que excedan de 10 salarios mínimos legales, al mismo que facultarlo para adquirir, enajenar, o gravar bienes y derechos de la asociación que sobrepase de dicha cuantía.

NOMBRAMIENTOS



CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDÍO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 23/03/2022 - 08:30:56
Recibo No. S000689884, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN D8eHUCswHP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siiarmenia.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su inscripción a más tardar el 31 de marzo de 2022.

REPRESENTANTES LEGALES

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPALES		
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	DAVID QUIROGA GUTIERREZ	C.C. No. 16.713.085
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	DAVID RESTREPO RAMIREZ	C.C. No. 79.477.254
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	ENOC LOMBANA MONTIEL	C.C. No. 96.189.755
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	GIOVANA BENTIVEGNA DELGADO	C.C. No. 1.127.944.810
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	NELSY RAMIREZ RESTREPO	C.C. No. 29.086.619
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	NANCY BENITEZ CERON	C.C. No. 31.948.372

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 16 del 31 de marzo de 2019 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 30 de julio de 2019 con el No. 24096 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	MARIA DEL PILAR SIERRA LONDOÑO	C.C. No. 40.404.366	77960-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 6 del 29 de octubre de 2003 de la Asamblea General Extraordinaria	5575 del 05 de noviembre de 2003 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 19 del 19 de octubre de 2016 de la Junta Directiva	16651 del 21 de octubre de 2016 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 16 del 31 de marzo de 2019 de la Asamblea Extraordinaria	24095 del 30 de julio de 2019 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 019 del 15 de marzo de 2021 de la Asamblea General Ordinaria	25314 del 25 de marzo de 2021 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDÍO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo



CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 23/03/2022 - 08:30:56
Recibo No. S000689884, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN D8eHUCswHP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siiarmenia.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su inscripción a más tardar el 31 de marzo de 2022.

y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: S9499
Actividad secundaria Código CIIU: No reportó
Otras actividades Código CIIU: No reportó

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
